

REF: Solicitud de Patente Comercial "INVERSIONES Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES"

SANTA CRUZ, 12 de Julio del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N $^\circ$ 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N $^\circ$ 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe Nº 195 de fecha 12 de Julio del 2017, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO Nº 1.832/

APRUEBESE Patente Comercial "INVERSIONES Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES", a nombre de INVERSIONES Y ASESORIAS EDIMBURGO S.A., RUT: N° 96.514.880-9, con domicilio en Adriano Díaz N° 298, Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

MAURICIO ROJAS ROMAN Administrador Municipal

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

ADMINISTRADOR MUNICIPAL ...

ADRIANA ARAYA GONZALEZ Secretaria Municipal (S)

C.C.

- Carpeta Contribuyente

- Transparencia

- Archivo Secretaría